



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2018**

**PERSONAS ASISTENTES**

**Alcaldesa**

Doña Yolanda Seva Ruiz

**Concejales/as**

Don Alejandro Escalada Villanueva

Doña María Mercedes Landa Sastre

Don Samuel Ortiz Pérez

Don Antonio Pomares Catalá

**Concejales/as Invitados**

Don Luís Jorge Cáceres Candeas

Doña Eva Mora Agulló

**Vicesecretaria en Funciones de Secretaria**

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

**Interventora Acctal.**

Doña M<sup>a</sup> Victoria Barañano Unzurrunzaga

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas del día diecisiete de julio del año dos mil dieciocho, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Soler Martínez y Carbonell García; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Vicesecretaria en Funciones de Secretaria de la Corporación Doña Francisca Isabel Soler Pomares y la Sra. Interventora Acctal. Doña M<sup>a</sup> Victoria Barañano Unzurrunzaga, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del correspondiente Orden del Día.

**SE ACORDÓ:**

1. Declarar la Urgencia
2. Adjudicar el contrato de servicios para la realización de pruebas psicotécnicas para oposición “Inspector/a de la Policía Local”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las trece horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.